

Guayaquil, 9 de Marzo de 1997

**SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
PROFESERVICE S.A.
CIUDAD**

DE MIS CONSIDERACIONES:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía PROFESERVICE S.A. Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero de 1997, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas .

Muy Atentamente,


**Lcda. Sonia Ruiz M.
Comisario**

